



TRAMITADA

03 NOV. 2017

FECHA

OFICINA DE PARTES
Dirección Regional de Vialidad
Región del Biobío

UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS

=====

CONCEPCIÓN, 03 NOV. 2017

VISTO: Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ex. DV N° 2370/2015, Resolución Ex. DV N° 2430/2015, Resolución Ex. DV N° 2290/2014, Resolución Ex. DV N° 2206/2014, todas modificadas por Res. Ex. DV N° 4158 de fecha 01.09.2017 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: Que, la Sra. Sandra González, Jefa Unidad de Expropiaciones en Ord. N° 271 de fecha 19.10.2017, solicita el pago de varias boletas de Honorarios emitidas por el Conservador de Bienes Raíces de Cañete, Sr. **Marcel Mathieu Pommiez Ilufi**, por concepto de Escrituras Públicas, Incripciones y Certificados de Gravámenes en relación a la obra "Mejoramiento Ruta P-721; P-722 Sector Tirúa - Loncolripay - Los Maquis, Comuna de Tirúa, Provincia de Arauco, Región del Biobío".

RESUELVO
(EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío N° **2776** /

1.- PÁGUESE, a Sr. **Marcel Mathieu Pommiez Ilufi**, RUT: 5.640.128-8 las Boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
361808	06.10.2017	\$137.300
361809	06.10.2017	\$152.430
361813	06.10.2017	\$152.070
361814	06.10.2017	\$183.200
361843	06.10.2017	\$108.000

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 733.000.- (setecientos treinta y tres mil pesos), a la Imputación Presupuestaria 31-02-003, Código BIP 30395625-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Carlos Ramón Acosta de la Concha
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región del Biobío

BRG/MOG/mog
Unidad de Expropiaciones, DRV Región del Biobío.
- Área de Adquisiciones Regional (3) ✓
N° Proceso 11413588